

IEEM

iem#ucs@ieem.org.mx

# Destinaría mil 558 mdp para servicios

VIOLETA HUERTA

**Prevé aumentar sueldos de todo su personal entre 7 y 8%; desde 2017 han estado congelados**

El siguiente año el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) prevé destinar mil 558 millones 736 mil 371.36 pesos a servicios personales, no sólo para el personal permanente, sino también para el transitorio que deberá contratar para el proceso electoral, donde se renovarán ayuntamientos y diputaciones locales.

La propuesta de presupuesto que aprobó por más de tres mil 541 millones de pesos para el 2024 contempla la posibilidad de aumentar los salarios del personal entre un 7 y 8%, pues desde el año 2017 las y los trabajadores de ese órgano no han tenido ninguna alza a sus percepciones.

En el IEEM hay una gran disparidad entre los sueldos, pues mientras hay auxiliares de oficina que perciben poco más de siete mil y 10 mil pesos netos ca-

da mes, las consejerías electorales cuentan con salarios de 69 mil a 81 mil pesos netos mensuales.

Sin embargo, no son quienes tienen los sueldos más altos entre titulares de órganos autónomos.

La posible alza que se plantea en el proyecto de gasto para el 2024 sería mínima, sobre todo para quienes tienen percepciones menores.

## SERVICIOS PERSONALES

El proyecto de presupuesto del IEEM prevé destinar mil 558 millones 736 mil 371.36 pesos al capítulo 1000 de servicios personales, entre remuneraciones al personal de carácter permanente, al que se asignarían más de 213 millones.

Las remuneraciones al personal de carácter transitorio implicarían 407.8 millones de pesos, mientras las remuneracio-



ARCHIVO EL SOL DE TOLUCA

**En el IEEM hay una gran disparidad entre los sueldos**

nes adicionales y especiales, que incluyen primas, aguinaldos, vacaciones, compensaciones y gratificaciones sumarían más de 698 millones de pesos.

Para seguridad social, por las aportaciones que el IEEM debe cubrir, serían 186.1 millones de pesos, y para otras prestaciones como seguros de separación individualizado, liquidaciones y despidos se gastarían 53 millones.

## AUMENTOS

Un ejemplo del incremento mínimo que tendrían las y los trabajadores son los auxiliares de oficina, cuyos sueldos, de acuerdo con el tabulador oficial, ascienden a 10 mil 238.16 pesos netos, que al aumentarles un 7% pasarían a 10 mil 954.83 pesos netos al mes.

Jefaturas de departamento con percepciones actuales de 32 mil 161.65 pesos al mes alcanzarían unos 34 mil 412.96 pesos netos al mes.

En tanto el secretario ejecutivo que actualmente percibe 67 mil 715.78 pesos netos, sumaría 72 mil 455.88 pesos.

En el caso de las consejerías, seis de ellas en este momento tienen un sueldo bruto de 69 mil 240.78 pesos netos y con un incremento del 7% tendrían 74,087.63 pesos.

A su vez, la presidencia actualmente tiene una percepción de 81 mil 652.85 pesos netos y con el alza llegaría a 87 mil 368.54 pesos netos al mes.

Los salarios más bajos en este instituto electoral de la entidad son para los cargos de monitoristas y auxiliares de oficina que apenas superan los siete mil pesos netos al mes.

**En el caso de las consejerías, seis de ellas en este momento tienen un sueldo bruto de 69 mil 240.78 pesos netos**

iem#ucs@ieem.org.mx